nunca tuvo, abrir un poco ese cielo permitió un mayor desarrollo para los que estamos en el sector y mejorar la inversión en el país, y es lo que estamos disfrutando".

"De un espacio muy árido se convirtió en una zona productiva, entonces es mostrar el turismo sostenible, la biodiversidad, la naturaleza", agregó el directivo de 350 empresas y 1.200 entrevistas ya marcadas, lo que permitirá una interacción de gran volumen para que termine generando futuros grandes negocios, según se muestra de los avances que ha tenido el Paraguay en el desarrollo del turismo y en la diversificación de los servicios pensando siempre en la sustentabilidad.

Como parte del lanzamiento de la Feria Internacional de Turismo del Paraguay a realizarse en octubre, FITPAR dio a conocer que el evento de personas en la Costanera de Asunción tomando tereré, con el objetivo de revalorizarlo como una identidad y también para un posible Récord Guinness.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2017
"SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

a) **Entidad contratante:** Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges Nº 516 entre Brasil y San José, Telef. 204-918, 203-986 y 225-001/3.
b) **Objeto:** Adquirir servicios de publicaciones institucionales en territorio nacional, a través de medios de comunicación escritos, radiales, televisivos, digital, redes sociales y vía pública.
c) **Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03:** Licitación Pública Nacional.
d) **Fuente de Financiamiento:** 30 – Recursos Institucionales.
e) **Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones:** El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web **www.dncp.gov.py (ID 323599)**. No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.
f) **Consultas:** Podrán ser realizadas hasta las 12:00 horas del día 13 de setiembre de 2017.
g) **Entrega de las ofertas:** Las ofertas serán recibidas en la oficina de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516, hasta las 09:00 horas, del día 20 de setiembre de 2017.
h) **Apertura de las ofertas:** el día 20 de setiembre de 2017, a las 09:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516.
i) **Forma de pago:** El Pago al Contratista se hará en guaraníes, dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Bérges 516 c/ San José), correspondiente a los servicios entregados y certificados por la Asesoría de Comunicación, de conformidad al Plan de Entregas establecido, previa deducción de multas si las hubiere. Dichas facturas deberán estar acompañadas por una Nota solicitando el pago de la factura, Pruebas documentales que el servicio fue proveído con aprobación de la Asesoría de Comunicación de la Essap S.A., una copia del Contrato, última presentación de la DD.JJ. del IVA, Constancia vigente de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, Reporte de carga actualizada del Formulario FIS y Código de Contratación.
j) **Moneda de cotización para la licitación:** El oferente deberá ofertar en Guaraníes.
k) **No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al artículo 40° de la Ley 2.051/2003.**
l) **Adjudicación:** la adjudicación se hará por lote.

Artículo 19° de la Ley 2.051/03,
Asunción, agosto de 2017

essap — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Jajapo ñande raperã ko'ãga guive Construyendo el futuro hoy

82941

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2017
"ADQUISICIÓN DE SULFATO DE ALUMINIO LÍQUIDO AL 8% Y SÓLIDO AL 17% EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

a) **Entidad contratante:** Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges Nº 516 entre Brasil y San José, Telef. 204-918, 203-986 y 225-001/3.
b) **Objeto:** Contratación de empresas para la provisión de Sulfato de Aluminio Granulado al 17% y Líquido al 8%, utilizado en el tratamiento para potabilización de aguas.
c) **Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03:** Licitación Pública Nacional.
d) **Fuente de Financiamiento:** 30 – Recursos Institucionales.
e) **Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones:** El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web **www.dncp.gov.py (ID 321851)**. No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.
f) **Consultas:** Podrán ser realizadas hasta las 12:00 horas del día 15 de setiembre de 2017.
g) **Entrega de las ofertas:** Las ofertas serán recibidas en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516, hasta las 09:00 horas, del día 22 de setiembre de 2017.
h) **Apertura de las ofertas:** el día 22 de setiembre de 2017, a las 09:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516.
i) **Forma de pago:** El Pago al Proveedor se hará en guaraníes, dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Bérges 516 c/ San José), correspondiente a los bienes entregados y certificados de conformidad al Plan de Entregas establecido, previa deducción de multas si las hubiere. Dichas facturas deberán estar acompañadas por una nota solicitando el pago de la factura, nota de remisión, Resultado de los análisis de Control de Calidad realizados conforme CGC 26.1, una copia del Contrato, última presentación de la DD.JJ. del IVA, Constancia vigente de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, Reporte de carga actualizada del Formulario FIS y Código de Contratación.
j) **Moneda de cotización para la licitación:** El oferente deberá ofertar en Guaraníes.
k) **No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al artículo 40° de la Ley 2.051/2003.**
l) **Adjudicación:** la adjudicación se hará por Lote.

Artículo 19° de la Ley 2.051/03,
Asunción, agosto de 2017

essap — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Jajapo ñande raperã ko'ãga guive Construyendo el futuro hoy

82942

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2017
"ADQUISICIÓN DE CLORO LICUADO"

a) **Entidad contratante**: Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges Nº 516 entre Brasil y San José, Telef. 204-918, 203-986 y 225-001/3.
b) **Objeto:** Contratación de una empresa para la provisión de cloro licuado, producto utilizado en el tratamiento para potabilización de aguas.
c) **Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03:** Licitación Pública Nacional.
d) **Fuente de Financiamiento:** 30 – Recursos Institucionales.
e) Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones: El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web **www.dncp.gov.py (ID 321852)**. No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.
f) **Consultas:** Podrán ser realizadas hasta las 12:00 horas del día 18 de setiembre de 2017.
g) **Entrega de las ofertas:** Las ofertas serán recibidas en la oficina de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516, hasta las 09:00 horas, del día 25 de setiembre de 2017.
h) **Apertura de las ofertas:** el día 25 de setiembre de 2017, a las 09:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516.
i) **Forma de pago:** El Pago al Proveedor se hará en guaraníes, dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Bérges 516 c/ San José), correspondiente a los bienes entregados y certificados de conformidad al Plan de Entregas establecido, previa deducción de multas si las hubiere. Dichas facturas deberán estar acompañadas por una nota solicitando el pago de la factura, nota de remisión, Acta de Recepción, una copia del Contrato, última presentación de la DDJJ de IVA, Constancia vigente de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, Reporte de carga actualizada del Formulario FIS y Código de Contratación.
j) **Moneda de cotización para la licitación:** El oferente deberá ofertar en Guaraníes.
k) **No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al artículo 40° de la Ley 2.051/2003.**
l) **Adjudicación:** la adjudicación se hará por el Total.

Artículo 19° de la Ley 2.051/03,

essap — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Jajapo ñande raperã ko'ãga guive Construyendo el futuro hoy

82940

María Zakharova, mediante un comunicado.

"Los servicios especiales estadounidenses pretenden llevar a cabo un registro del

comerciales en Washington y Nueva York en respuesta a la drástica reducción de 755 diplomáticos y empleados, rusos o estadounidenses, en

A principios de agosto, Estados Unidos tuvo que dejar de utilizar dos edificios diplomáticos situados en la periferia de la capital rusa después de que

"iniciada" por Estados Unidos.

El ministro ruso de Relaciones Exteriores, Serguei Lavrov, declaró el viernes que su país

ponder a esta medida "tras haber analizado" la situación, culpando a la administración Trump del deterioro de las relaciones diplomáticas.

parte de un periplo luego de salir clandestinamente de Venezuela, alegando ser víctima de una persecución política del gobierno de Maduro.

"CUIDADO DE LA CREACIÓN"

Papa y patriarca instan a oraciones

Urgen hallar una solución al cambio climático y al deterioro del planeta.

Ciudad del Vaticano, Santa Sede. AFP.

El papa Francisco y el patriarca ortodoxo Bartolomeo urgen a los líderes del mundo a hallar una solución al cambio climático y al deterioro del planeta que afectan a los más pobres, en un mensaje conjunto divulgado ayer viernes. El llamamiento se ha hecho con ocasión de la Jornada Mundial de Oración por el Cuidado de la Creación, instituida hace tres años, y tiene carácter urgente ante las catástrofes naturales que en los últimos tiempos se están cobrando muchas vidas en todo el mundo, sobre todo entre los más pobres de Asia, África y América Latina.

"Hacemos un llamamiento urgente a quienes ocupan puestos de responsabilidad social y económica, así como política y cultural, para que escuchen el grito de la Tierra y atiendan las necesidades de los marginados", claman.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2017
"ADQUISICIÓN DE SULFATO DE ALUMINIO LÍQUIDO AL 8% Y SÓLIDO AL 17% EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

a) **Entidad contratante:** Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges Nº 516 entre Brasil y San José, Telef. 204-918, 203-986 y 225-001/3.
b) **Objeto:** Contratación de empresas para la provisión de Sulfato de Aluminio Granulado al 17% y Líquido al 8%, utilizado en el tratamiento para potabilización de aguas.
c) **Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03:** Licitación Pública Nacional.
d) **Fuente de Financiamiento:** 30 – Recursos Institucionales.
e) **Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones:** El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web **www.dncp.gov.py (ID 321851)**. No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.
f) **Consultas:** Podrán ser realizadas hasta las 12:00 horas del día 15 de setiembre de 2017.
g) **Entrega de las ofertas:** Las ofertas serán recibidas en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516, hasta las 09:00 horas, del día 22 de setiembre de 2017.
h) **Apertura de las ofertas:** el día 22 de setiembre de 2017, a las 09:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516.
i) **Forma de pago:** El Pago al Proveedor se hará en guaraníes, dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Bérges 516 c/ San José), correspondiente a los bienes entregados y certificados de conformidad al Plan de Entregas establecido, previa deducción de multas si las hubiere. Dichas facturas deberán estar acompañadas por una nota solicitando el pago de la factura, nota de remisión, Resultado de los análisis de Control de Calidad realizados conforme CGC 26.1, una copia del Contrato, última presentación de la DD.JJ. del IVA, Constancia vigente de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, Reporte de carga actualizada del Formulario FIS y Código de Contratación.
j) **Moneda de cotización para la licitación:** El oferente deberá ofertar en Guaraníes.
k) **No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al artículo 40° de la Ley 2.051/2003.**
l) **Adjudicación:** la adjudicación se hará por Lote.

Artículo 19° de la Ley 2.051/03,
Asunción, agosto de 2017

essap

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

82942

COPACO
Comunicacionen todoSentido!

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

SERVICIOS FIBER
(INTERNET FIBRA ÓPTICA TECNOLOGIA GPON)
Planes Vigentes desde el 01 de setiembre de 2017

FIBER HOGAR

FIBER	Velocidad	Servicios Incluidos	Abono Mensual
FIBER 6	6 Mbps	Internet	Gs. 199.000
FIBER 10	10 Mbps		Gs. 249.000
FIBER DUO	Velocidad	Servicios Incluidos	Abono Mensual
FIBER 7	7 Mbps	Internet + IPTV	Gs. 269.000
FIBER 10	10 Mbps		Gs. 309.000
FIBER DUO	Velocidad	Servicios Incluidos	Abono Mensual
FIBER 8	7 Mbps	Internet + IPTV + Telefonia IP	Gs. 319.000
FIBER 10	10 Mbps		Gs. 359.000

FIBER PYMES

INTERNET	Velocidad		Abono Mensual
FIBER 15	15 Mbps	Internet	Gs. 269.000
FIBER 25	25 Mbps		Gs. 409.000
FIBER TRIPLE	Velocidad		Abono Mensual
FIBER 15	15 Mbps	Internet + IPTV + Telefonia IP	Gs. 329.000
FIBER 25	25 Mbps		Gs. 519.000

- Tarifas en Gs. IVA. Incl.- Abonos Mensuales.
- Sujeto a disponibilidad técnica y geográfica del servicio.
- Fiber Triple (Hogar): Incluye Servicio IPTV Grilla básica + telefonía IP con una acreditación de Gs.50.000. El cliente podrá realizar recargas de saldo en los medios disponibles.
- Fiber Triple (PYMES): Incluye Servicio IPTV Grilla básica + telefonía IP. Factura Fija de Gs. 50.000 para el caso de Fiber 15 y Gs.100.000 para el caso de Fiber 25.

82920

damental. Nosotros como empresarios estamos invirtiendo y dando mano de obra. Esto se irá fortaleciendo en la medida de que podamos estar tranquilos en nuestro departamento y que podamos asistir a nuestros negocios sin tener temor.

–**MB:** Pedimos más resul- no son suficientes y nosotros esperamos más.

Vemos también que en la medida en la que hay mayor inversión, ya sea privada o pública, van a ir disminuyendo los índices de delincuencia. Está demostrado que mayor cantidad de trabajo representa menos criminalidad.

Las inversiones en puertos van a aumentar con la posibilidad de salida de granos brasileños.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 09/2017
"SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

a) **Entidad contratante:** Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges Nº 516 entre Brasil y San José, Telef. 204-918, 203-986 y 225-001/3.
b) **Objeto:** Adquirir servicios de publicaciones institucionales en territorio nacional, a través de medios de comunicación escritos, radiales, televisivos, digital, redes sociales y vía pública.
c) **Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03:** Licitación Pública Nacional.
d) **Fuente de Financiamiento:** 30 – Recursos Institucionales.
e) **Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones:** El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web **www.dncp.gov.py (ID 323599)**. No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.
f) **Consultas:** Podrán ser realizadas hasta las 12:00 horas del día 13 de setiembre de 2017.
g) **Entrega de las ofertas:** Las ofertas serán recibidas en la oficina de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516, hasta las 09:00 horas, del día 20 de setiembre de 2017.
h) **Apertura de las ofertas:** el día 20 de setiembre de 2017, a las 09:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516.
i) **Forma de pago:** El Pago al Contratista se hará en guaraníes, dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Bérges 516 c/ San José), correspondiente a los servicios entregados y certificados por la Asesoría de Comunicación, de conformidad al Plan de Entregas establecido, previa deducción de multas si las hubiere. Dichas facturas deberán estar acompañadas por una Nota solicitando el pago de la factura. Pruebas documentales que el servicio fue proveído con aprobación de la Asesoría de Comunicación de la Essap S.A., una copia del Contrato, última presentación de la DD.JJ. del IVA, Constancia vigente de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, Reporte de carga actualizada del Formulario FIS y Código de Contratación.
j) **Moneda de cotización para la licitación:** El oferente deberá ofertar en Guaraníes.
k) **No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al artículo 40° de la Ley 2.051/2003.**
l) **Adjudicación:** la adjudicación se hará por lote.

Artículo 19° de la Ley 2.051/03.
Asunción, agosto de 2017

essap — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Jajapo ñande raperã ko'ãga guive Construyendo el futuro hoy

82941

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2017
"ADQUISICIÓN DE SULFATO DE ALUMINIO LÍQUIDO AL 8% Y SÓLIDO AL 17% EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

a) **Entidad contratante:** Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges Nº 516 entre Brasil y San José, Telef. 204-918, 203-986 y 225-001/3.
b) **Objeto:** Contratación de empresas para la provisión de Sulfato de Aluminio Granulado al 17% y Líquido al 8%, utilizado en el tratamiento para potabilización de aguas.
c) **Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03:** Licitación Pública Nacional.
d) **Fuente de Financiamiento:** 30 – Recursos Institucionales.
e) **Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones:** El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web **www.dncp.gov.py (ID 321851)**. No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.
f) **Consultas:** Podrán ser realizadas hasta las 12:00 horas del día 15 de setiembre de 2017.
g) **Entrega de las ofertas:** Las ofertas serán recibidas en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516, hasta las 09:00 horas, del día 22 de setiembre de 2017.
h) **Apertura de las ofertas:** el día 22 de setiembre de 2017, a las 09:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516.
i) **Forma de pago:** El Pago al Proveedor se hará en guaraníes, dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Bérges 516 c/ San José), correspondiente a los bienes entregados y certificados de conformidad al Plan de Entregas establecido, previa deducción de multas si las hubiere. Dichas facturas deberán estar acompañadas por una nota solicitando el pago de la factura, nota de remisión, Resultado de los análisis de Control de Calidad realizados conforme CGC 26.1, una copia del Contrato, última presentación de la DD.JJ. del IVA, Constancia vigente de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, Reporte de carga actualizada del Formulario FIS y Código de Contratación.
j) **Moneda de cotización para la licitación:** El oferente deberá ofertar en Guaraníes.
k) **No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al artículo 40° de la Ley 2.051/2003.**
l) **Adjudicación:** la adjudicación se hará por Lote.

Artículo 19° de la Ley 2.051/03.
Asunción, agosto de 2017

essap — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Jajapo ñande raperã ko'ãga guive Construyendo el futuro hoy

82942

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2017
"ADQUISICIÓN DE CLORO LICUADO"

a) **Entidad contratante:** Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.), con domicilio en José Berges Nº 516 entre Brasil y San José, Telef. 204-918, 203-986 y 225-001/3.
b) **Objeto:** Contratación de una empresa para la provisión de cloro licuado, producto utilizado en el tratamiento para potabilización de aguas.
c) **Clasificación de la licitación en los términos del Artículo 18 de la Ley 2.051/03:** Licitación Pública Nacional.
d) **Fuente de Financiamiento:** 30 – Recursos Institucionales.
e) Costo del Derecho de participación y venta del Pliego de Bases y Condiciones: El Pliego de Bases y Condiciones de la licitación podrá ser descargado del sitio Web **www.dncp.gov.py (ID 321852)**. No tendrá costo alguno para los potenciales oferentes.
f) **Consultas:** Podrán ser realizadas hasta las 12:00 horas del día 18 de setiembre de 2017.
g) **Entrega de las ofertas:** Las ofertas serán recibidas en la oficina de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516, hasta las 09:00 horas, del día 25 de setiembre de 2017.
h) **Apertura de las ofertas:** el día 25 de setiembre de 2017, a las 09:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, planta baja, en José Berges Nº 516.
i) **Forma de pago:** El Pago al Proveedor se hará en guaraníes, dentro de los 30 (treinta) días de la recepción de las respectivas facturas legales presentadas en Mesa de Entrada (José Bérges 516 c/ San José), correspondiente a los bienes entregados y certificados de conformidad al Plan de Entregas establecido, previa deducción de multas si las hubiere. Dichas facturas deberán estar acompañadas por una nota solicitando el pago de la factura, nota de remisión, Acta de Recepción, una copia del Contrato, última presentación de la DDJJ de IVA, Constancia vigente de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, Reporte de carga actualizada del Formulario FIS y Código de Contratación.
j) **Moneda de cotización para la licitación:** El oferente deberá ofertar en Guaraníes.
k) **No podrán participar las personas inhabilitadas conforme al artículo 40° de la Ley 2.051/2003.**
l) **Adjudicación:** la adjudicación se hará por el Total.

Artículo 19° de la Ley 2.051/03.

essap — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Jajapo ñande raperã ko'ãga guive Construyendo el futuro hoy

82940